



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 448

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CLAUDIA REYES SALGADO.

R.F.C.: RESC711217PV7

DOMICILIO FISCAL: FRANCISCO I. MADERO No.92-A

RAZÓN SOCIAL: LA COMARCA MINERA "RESTAURANTE
BAR".

CLASE DE GIRO: "RESTAURANTE BAR" MUSICA EN VIVO.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 23:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 100,000.00

CLASIFICACIÓN: APERTURA.

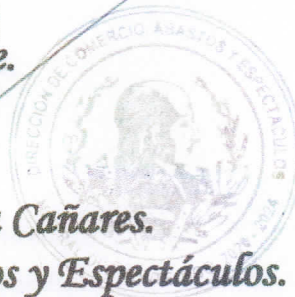
FECHA DE EXPEDICIÓN: 05 DE AGOSTO DE 2024

VIGENCIA: DICIEMBRE 2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.



Condonado por el Presidente Municipal